

DECRETO N° 907.- /

MAT: APRUEBA ASISTENCIA CONCEJALES ESPINOZA, SANHUEZA, SERRA Y PONCE A "VII CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES"

Laja 23 de febrero de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Convocatoria Asociación Chilena de Municipalidades a "VII Congreso Nacional de Concejales"
- 2.- Acuerdo N° 46, Sesión Ordinaria N° 06 de Concejo Municipal, de fecha 23.02.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 15 de fecha 23.02.2016 de SSMM.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la asistencia de los concejales Luis Espinoza Arroyo, José Joaquín Sanhueza Villamán, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya al "VII Congreso Nacional de Concejales: Transparencia y Probidad en la Gestión Municipal y su Impacto en la Opinión Pública", a realizar por la Asociación Chilena de Municipalidades del 15 al 18 de marzo del 2016, en la ciudad de Puerto Varas.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los Concejales asistentes, el monto equivalente a viático que corresponde al Alcalde, por concepto de alimentación y alojamiento según acuerdo adoptado ida el 14 y regreso el 18 de marzo del 2016 y reembólsese los costos de traslado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM ✓